14131

ORDEN CUL/2542/2004, de 12 de julio, por la que se conceden ayudas a instituciones o entidades privadas, sin finalidad de lucro para llevar a cabo proyectos archivísticos con cargo a créditos de operaciones corrientes.

De acuerdo con la Resolución de 30 de enero de 2004 de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 40 de 16 de febrero de 2004 por la que se convocan ayudas para llevar a cabo proyectos archivísticos con cargo a créditos de operaciones corrientes, este Ministerio ha resuelto hacer públicas la composición de la Comisión de Asesoramiento y Evaluación, así como las ayudas concedidas a las entidades solicitantes de las mismas durante el año 2004.

Primero.—La Comisión de Asesoramiento y Evaluación quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: Ilma. Sr.ª D.ª Elisa Carolina de Santos Canalejo, Subdirectora General de los Archivos Estatales.

Vocales: Ilma. Sr.ª D.ª Paloma Peña Sánchez de Rivera, Vocal Asesora del Ministerio de Cultura, D.ª Isabel Borrell Roncales, Secretaria General de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas; D.ª Blanca Desantes Fernández, Jefe de Área de Programación y Coordinación Archivística, y D.ª Teresa Engenios Martín, Jefe de Sección de la Subdirección General de los Archivos Estatales.

Secretario: D. José Manuel González Sánchez, Jefe de Sección del Centro de Información Documental de Archivos (C.I.D.A.)

Se hace constar que todos los integrantes de la misma manifestaron su conformidad personal para ser designados miembros de este órgano colegiado.

Segundo.—Previo informe de la Comisión de Asesoramiento y Evaluación, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el punto Séptimo de la Resolución de 30 de enero de 2004 (BOE n.º 40 de 16 de febrero de 2004) se conceden ayudas por un importe total de doscientos

diez mil trescientos cincuenta euros (210.350 €) para llevar a cabo proyectos archivísticos a las 45 entidades incluidas en el documento que como Anexo se acompaña a la presente Resolución, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.14.486 del Programa 452A, habiendo sido desestimadas el resto de las solicitudes formuladas.

Tercero.—Se establece que las cuantías concedidas como subvención para cada proyecto sólo podrán destinarse a cada uno de los proyectos concedidos que figuran en el Anexo no pudiendo trasvasarse cantidades de uno a otro proyecto. Por otra parte, dado que la imputación presupuestaria corresponde al crédito disponible en la aplicación 18.14.452A.486 y esta se destina a financiar operaciones corrientes se desestimará cualquier cantidad propuesta como gastos de inversión (equipamiento)

Cuarto.—En toda la documentación impresa obtenida como resultado de los proyectos subvencionados se hará constar el patrocinio del Ministerio de Cultura.

Quinto.—La presente Orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de los Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2003, de 21 de mayo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 2004.—P. D. (Orden CUL/1287/2004, de 10 de mayo, BOE 13/5 de 2004), el Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco Martínez.

${\bf ANEXO}$ Ayudas para proyectos archivísticos 2004. Operaciones corrientes

Número expediente	Nombre de la entidad	Proyecto	Conceptos a los que se aplica la ayuda	Cantidad concedida — Euros
2/04	 Arzobispado de Santiago de Compostela. 	Reproducción en soportes digitales de varios documentos medievales: pergaminos sueltos.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.900
3/04	Asociación Cultural Seminario de Fuentes Orales.	Organización, catalogación, copia de seguridad y trans- cripción de archivos orales.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	6.000
7/04	Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.	Catalogación, actividades de conservación y copia digital del fondo fotográfico y sonoro de la Institución.	*	7.425
9/04	Cabildo Catedral de Lérida.	Actividades de restauración, catalogación y reproduc- ción de los fondos de la Catedral.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	5.000
10/04	Cabildo de la Catedral de Salamanca (Diócesis de Salamanca).	Segunda fase de la catalogación de la documentación real del Archivo de la Catedral de Salamanca.	a) Contratación de personal.	3.900
11/04	Cabildo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.	Restauración y digitalización del libro XXIV Bautizos.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.000
12/04	Excmo Cabildo de la SMYPI Catedral de Sevilla.	Organización, descripción e informatización del Archivo de la Hermandad de las Doncellas (1521-1926).	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	4.000
13/04	Club Automóvil Hispano Suiza de España.	Organización, descripción y digitalización del Archivo la documentación de La Hispano Suiza de Automó- viles S.A. (Digitalización del fondo fotográfico).		3.000
16/04	Confederación General del Trabajo.	Identificación, valoración y descripción automatizada de las series documentales del Archivo de la C.G.T	1 2	4.500
17/04	Franciscanos Frailes Menores de la Provincia de Cartagena.	Organización, clasificación y catalogación del Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena.	a) Contratación de personal.b) Consumibles.	4.000
19/04	Fundación Archivo de Indianos.	Inventario, organización y descripción del fondo documental de Sociedades españolas en América (Cuba, México, etc).		6.000
20/04	Fundación Blas de Otero.	Identificación, organización y descripción automatizada del Archivo de la Fundación.	a) Contratación de personal.b) Consumibles.	7.000

-				
Número expediente	Nombre de la entidad	Proyecto	Conceptos a los que se aplica la ayuda	Cantidad concedida — Euros
23/04	Fundación Esquerdo.	Clasificación y ordenación del Archivo Ruiz Zorrilla.	a) Contratación de personal.b) Consumibles.	6.000
24/04	Fundación Duques de Soria.	Actualización del Censo Guía de archivos históricos de empresas e instituciones financieras. Fase 3: País vasco.	a) Contratación de personal.	6.000
25/04	Fundación Eduardo Barreiros.	Tercera fase de la catalogación de los fondos históricos de la Fundación.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	6.000
26/04	Fundación Félix Granda.	Inventario y actividades de conservación del fondo de planos y dibujos de la Fundación.	1 2	3.000
27/04	Fundación de los Ferrocarriles Españoles.		'	3.700
28/04	Fundación Conferencia Anual Francisco Fernández Ordóñez.	Traslado e instalación de fondos, ordenación y descrip- ción y copia de seguridad de los más destacados.	a) Contratación de personal.	3.000
30/04	Fundación Francisco Giner de los Ríos.	Digitalización de fondos del archivo histórico de la Fundación.	1 -	6.800
31/04	Fundación Francisco Largo Caballero.	Digitalización de los fondos del Archivo Histórico de la FFLC anteriores a 1976.	*	9.000
33/04	Fundación Gran Teatre del Lliceu.	Catalogación y actividades de conservación y digitalización de su archivo fotográfico.		3.000
34/04	Fundación Cultural Privada Indalecio Prieto.	Continúa la catalogación y digitalización del legado Víc- tor Salazar sobre Indalecio Prieto.	1.7	4.000
35/04	Fundación Internacional Alfredo Kraus.	Inventario, catalogación, conservación y digitalización del Archivo Alfredo Kraus.		3.000
36/04	Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura.	Inventario de los fondos Antonio Delgado Roig y Alberto Balbontín de Orta.	*	3.000
37/04	Fundación de Investigaciones Marxistas.	Organización, clasificación y catalogación de documen- tación complementaria a la serie «Radio España Independiente».	a) Contratación de personal.	5.000
38/04	Fundación Isaac Albéniz.	Inventario, catalogación y digitalización del fondo Vicente Cacho Viu.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.000
39/04	Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero.	Organización, clasificación y catalogación de documentación del Archivo de la Fundación.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.000
41/04	Fundación Juan Ramón Jiménez.	Organización, clasificación y catalogación de los fondos documentales de la institución.	a) Contratación de personal.	3.000
42/04	Fundación Lenbur.	Organización, descripción y digitalización del Archivo la documentación de la Fundación.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.000
44/04	Fundación María Zambrano.	Modificación de la base de datos del Archivo de la Fundación para su adecuación a la ISAD (G).	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	5.000
47/04	Fundación Pablo Iglesias.	Ordenación y catalogación del Archivo fotográfico de Luis Ramón Marín.	a) Contratación de personal.	7.200
48/04	Fundación Cultural 1º de Mayo.	Segunda Fase de la ordenación y catalogación del fondo fotográfico de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO.	·	6.000
49/04	Fundación Residencia de Estudiantes.	Informatización del inventario y digitalización del archivo de León Sánchez Cuesta.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	4.000
50/04	Institución Salvador Seguí.	Organización, descripción y digitalización de los fondos del Archivo de la Fundación sobre organizaciones libertarias del exilio y del interior de España entre 1940 y 1975.		3.000
51/04	Fundación Sancho El Sabio.	Continúa la digitalización del Archivo del Marqués de la Alameda.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	3.000
52/04	Fundación Universitaria Española Dulce Nombre de Jesús y San Antonio.	Continúa la realización del inventario del fondo París del Archivo del Gobierno en la IIª República en el Exilio: Cortes de la República.	1 1	6.000
53/04	INFIDE(Instituto para la Formación, Investigación, Documentación y Estu- dios Sociales).	Informatización del fondo documental del instituto procedente de los fondos sindicales de SOMA-UGT.	a) Contratación de personal.	5.500
55/04	Instituto Valencia de Don Juan.	Segunda fase de la informatización del fondo documental del Instituto.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	4.000
56/04	Memoria Viva Asoc para el Estudio de la Deportación y el Exilio Español.	Segunda fase de la conservación, descripción, amplia- ción y difusión de los testimonios sonoros de imagen y textuales de los españoles internados en campos de clasificación franceses y de concentración ale- manes.	b) Servicios externos.	6.000
60/04 61/04	Real Academia Galega. Real Academia de la Historia.	Restauración del fondo Emilia Pardo Bazán. Continuación de la microfilmación y digitalización de la Colección Salazar y Castro.	a) Servicios externos. a) Contratación de personal.	6.000 6.000
62/04	Real Fundación de Toledo.	Segunda fase de la catalogación y digitalización del archivo del escultor Victorio Macho.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	2.000

Número expediente	Nombre de la entidad	Proyecto	Conceptos a los que se aplica la ayuda	Cantidad concedida — Euros
63/04	Real Sociedad Fotográfica.	Digitalización del archivo fotográfico de la Institución.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	6.425
64/04	Comunidad General de Riegos del Alto Aragón.	Recopilación, preservación y clasificación en un archivo centralizado el patrimonio documental de las Comu- nidades de Regantes del Valle del Ebro.		3.000
66/04	Sociedad Cultural Condes de Cedillo SC.	Organización, conservación, catalogación y reproduc- ción del archivo de la Sociedad.	a) Contratación de personal.b) Servicios externos.	6.000

14132

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2004, del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se conceden las ayudas para actividades musicales, líricas y coreográficas correspondientes al año 2004, convocadas por Resolución de 13 de febrero de 2004.

La Orden ECO/269/2004, de 3 de febrero de 2004 (*Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero), establece las bases reguladoras de las ayudas a la música, la lírica y la danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música para el año 2004. Por Resolución de esta Dirección General de 13 de febrero de 2004 (*Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero), se convocan las citadas ayudas en sus diferentes modalidades.

Vistas las solicitudes presentadas por las distintas personas físicas y jurídicas, admitidas una vez subsanadas las faltas y acompañados los documentos preceptivos.

Vistos los informes que ante mí, elevan la Comisión de Valoración de ayudas a la música y la lírica, y la Comisión de Valoración de ayudas a la danza, en sus reuniones de 14 y 15 de junio de 2004, respectivamente.

Visto el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para la Concesión de Subvenciones Públicas y la Orden y Resolución antes citadas.

Teniendo en cuenta para cada modalidad de ayuda los criterios de valoración que se establecen en la normativa indicada y considerando que queda acreditada la capacidad de las personas y entidades solicitantes para llevar a cabo las actividades para las que solicitan subvención, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Conceder las ayudas que se relacionan por modalidades como anexos a la presente Resolución, con cargo a los créditos correspondientes del INAEM, para la realización de las actividades que en los mismos se mencionan y en las cuantías que, asimismo, se señalan.

Segundo.—Denegar el resto de las solicitudes presentadas.

Notifíquese esta Resolución a los interesados, advirtiéndoles que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante este Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 24 de junio de 2004.—El Director General, José Antonio Campos Borrego.

ANEXO 1

Concesión de ayudas a programas de apoyo a la producción y la difusión de espectáculos musicales y líricos por distintas Comunidades Autónomas

Beneficiario	Importe – euros
ÓPERA CÓMICA DE MADRID, S.A. COMPAÑIA CARLES SANTOS, S.L. ACTEON, SOCIEDAD COOP CATALANA LTDA. LICANUS, S.L. PLURAL MULTIMEDIA Y OCIO, S.L.	24.000,00 36.000,00 15.000,00

Beneficiario	Importe – euros
JANA PRODUCCIONES, S.A. ÓPERA DE CÁMARA DE MADRID, SL. VICJA AMBIENTACIÓN ESCÉNICA, S.L. EUROESCENA, S.L. TRÍO ARBÓS, SL. ISABEL BLASCO ROVIRA MUSIARTE PRODUCCIONES, S.L. GENTILES, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES, S.L. ANTARES EN DIRECTO, S.L. CARLOS PABLO GALÁN BUENO	

ANEXO 2

Concesión de ayudas para programas de difusión de la cultura española por medio de la exhibición en el extranjero de espectáculos musicales v líricos

Beneficiario	Importe — euros
COMPAÑÍA CARLES SANTOS, S.L. LICANUS, S.L. VANIA PRODUCCIONS, S.L. (Jaume Vilaseca Quartet) TRÍO ARBÓS, S.L. NEOPERCUSIÓN, S.L. ELÍAS ARIZCUREN CABEZAS ACORDETONAL, S.L. SPANISH BRAS LUUR METALLS C.B.	6.000,00 15.000,00 12.000,00 6.000,00 900,00 25.000,00 6.000,00

ANEXO 3

Concesión de ayudas a programas musicales y líricos de entidades sin fines de lucro

Beneficiario	Importe – euros
PHONOS FUNDACIÓN PRIVADA DE BARCELONA	10.000,00
DE LUCENA	18.000,00
ASOCIACIÓN COMES, CENTRE DE MÚSICA ANTIGA I BARROCA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	6.000,00
CONFEDERACIÓN CORAL ESPAÑOLA (COACE)	12.000,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORQUESTAS SINFÓNICAS	15,000,00
(A.E.O.S.) FEDERACIÓN DE COROS DE EUSKALERRÍA (EUSKAL ERRI-	15.000,00
KO ABESBATZEN ELKARTEA)	9.000,00
FUNDACIÓ MÚSICA CONTEMPORANIA	10.000,00
COLEGIO DE ESPAÑA, CIUP	12.000,00
FUNDACIÓN SAX-ENSEMBLE	6.000,00